

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26917** *IBAN DÍEZ BAONZA*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao (autos 850/10, ejecución 111/11); y para el pago de 22.628,49 euros de principal y 3.620 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Iban Díez Baonza, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066654-1